



COMISIÓN PARA EL ORDENAMIENTO
Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO REVENTAZÓN
Calle 10, Avenida 2, Cartago, Costa Rica.
Tel: (506) 2692 2821 / 2662 6797

21 de enero de 2020
COMCURE 031-2020

Señor
Ing. Renato Alvarado Rivera
Ministro de Agricultura
Su Despacho

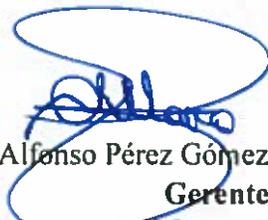


Estimado señor Ministro:

Por medio de la presente me permito transcribirle, el Acuerdo 01-20-05-1, de la Junta Directiva de COMCURE, en su sesión de hoy:

“Acuerdo 01-20-05-1. Ante la renuncia irrevocable del Señor Alfonso Pérez Gómez, al cargo de Gerente de COMCURE, siendo su último día laborado el 15 de febrero de 2020, se acuerda solicitar al Ministro del MAG, valorar la posibilidad de autorizar que el Ing. Guillermo Flores Marchena, Director Regional del MAG en Cartago, pueda fungir como Gerente ad honorem de COMCURE, hasta tanto se complete el proceso de selección del nuevo Gerente. **Acuerdo unánime. Acuerdo firme”**

Atentos saludos,



Alfonso Pérez Gómez
Gerente
COMCURE



c.c. Ing. Vesalio Mora C., Representante del MAG en COMCURE/Ing. Guillermo Flores M-
MAG/Archivo.